

masa documental como de las interpretaciones que otros historiadores hubieran alcanzado.

Los datos obtenidos, las interpretaciones encontradas, las organizaba en un relato ameno, entretenido, con respecto irrestricto a la cronología, vocabulario simple, frase corta y directa, respondiendo a una arquitectura literaria hermosa y funcional, en la cual los hechos o procesos no aparecen parcelados y, en consecuencia no hay prioridad de lo político por sobre lo económico, ni de lo económico por sobre lo social, ni de lo social por sobre lo cultural. Todos los hechos y los procesos, de la naturaleza que fueran, tenían dentro de la investigación la misma validez y de ellos emanaba la síntesis y la interpretación. El profesor Pereira nunca procedió con criterio o ideas a priori y, por el contrario, sacaba las conclusiones que los documentos le permitían obtener, obviamente ajenas a toda tendencia de cualquier naturaleza.» (p. 45).

El libro da cuenta acerca de las originalidades de la obra de Pereira Salas. No se limita a señalar los diversos temas abordados por él respecto de Chile: historia del arte, de la música, de las costumbres, de la cocina, del teatro, de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos de América, o bien concernientes a materias de historia latinoamericana, entre otros; sino que además recoge las opiniones y críticas emitidas por los historiadores, literarios y músicos que leyeron y comentaron su vasta producción intelectual. Los propios autores nos entregan sus conclusiones al respecto. A su juicio, el historiador se distinguió por su claro concepto de ciencia historiográfica, su rigurosidad en la búsqueda de las fuentes históricas, la presentación de sus hallazgos en cuadros realistas y veraces, su apego a las fuentes y a una viva erudición volcada en rica forma literaria. En una palabra, «historiador de la cultura chilena y americanista» (pp. 104-105)

Mario Valdés Urrutia

Santiago Benadava Cattán
HISTORIA DE LAS FRONTERAS DE CHILE
Santiago, 1993. 101 pp., 7 ilustraciones

Santiago Benadava, ex-Embajador de Chile en Misión Especial ante la Santa Sede para la Mediación Pontificia sobre el Diferendo Austral y Miembro consultivo de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, ha publicado recientemente un libro de amena lectura intitulado *Historia de las Fronteras de Chile*. Si bien es cierto el autor no tiene - hasta donde conocemos- un entrenamiento formal en Historia, ello no ha sido obstáculo para que este destacado académico e internacionalista nos entregue una acabada, sucinta y actualizada historia de las fronteras territoriales chilenas. Sin duda cumplió el objetivo enunciado en el prólogo del libro, a saber «presentar un esquema coherente, objetivo y didáctico de la historia de las fronteras de Chile» (p. 9).

Las materias abordadas por el autor comprenden desde las nociones de frontera territorial, demarcación y controversia hasta los conceptos de aguas interiores, mar territorial y mar presencial, entre otros. Facilita la lectura del texto un glosario de términos por si surgiese la lector alguna duda sobre el significado o el alcance de algún tecnicismo geográfico o jurídico en el análisis de la evolución de las fronteras. Con todo, Santiago Benadava ha evitado caer en un uso excesivo de tecnicismos para explicar con solidez y acabado dominio las cuestiones más complejas de nuestra historia fronteriza.

Las fronteras de Chile con Argentina, Bolivia, Perú; la fijación de los límites de la Antártida chilena; más la delimitación de los espacios marítimos -tanto en el territorio chileno insular oceánico como la delimitación de estos espacios con Argentina y Perú- constituyen la temática principal del libro.

La evolución histórica de los límites con Bolivia es abordada desde el período colonial hasta las fracasadas negociaciones Siles Salinas - Del Valle (1986-1987) tendientes a buscar una solución a la mediterraneidad de Bolivia. Desde luego, el autor también examina el desarrollo de la fijación de la frontera territorial llevada a cabo por ambos países antes de la Guerra del Pacífico y con posterioridad a dicha conflagración.

El análisis de los límites con el Perú comienza con el tratado de Ancón (1883). Si bien el tratado estableció la soberanía chilena sobre Tarapacá, nunca se llevó a cabo el plebiscito que determinaría la soberanía definitiva sobre Tacna y Arica. Un acuerdo directo entre ambos países en 1929 definió la cuestión: Tacna para el Perú y Arica para Chile.

Nuestro país se obligó a construir diversas obras en Arica en beneficio del Perú. Benadava analiza los aspectos del tratado de 1929 cuyo cumplimiento está en vías de concretarse, específicamente el establecimiento de la situación jurídica de las obras construidas en Arica para el servicio del Perú.

Los problemas de límites con Argentina son examinados desde sus inicios históricos en 1843, tras la fundación chilena del Fuerte Bulnes a orillas del Estrecho de Magallanes, hasta los acuerdos Aylwin - Menem de 1991, los cuales solucionan «veintidós puntos de desacuerdo en la frontera; resuelven otro -Campos del Hielo Sur- por un acuerdo en espera de ratificación y someten un tercero -Laguna del Desierto- a la decisión obligatoria y definitiva de un tribunal arbitral» (pp. 74-75). También son expuestos los aspectos fundamentales de las principales alternativas experimentadas por los dos países en el proceso de discusión y fijación de su frontera internacional en el período enmarcado por los temas ya mencionados: el tratado de 1881 y los problemas de demarcación; la controversia sobre la Puna de Atacama; el caso sobre la región del Canal Beagle y la sentencia de la Corte Arbitral; la Mediación Pontificia sobre la Zona Austral y el Tratado de Paz y Amistad de 1984.

Respecto de la Antártida Chilena son señalados los títulos chilenos que fundamentan su soberanía en el área comprendida entre los meridianos 53° y 90° longitud Oeste de Greenwich. Asimismo, se reseñan los aspectos principales del Tratado Antártico de 1959, pacto firmado por los países que han formulado reclamaciones territoriales en la Antártida, entre otros, y que consagra el área para fines pacíficos, estableciendo la imposibilidad de llevar a cabo actividades militares o explosiones nucleares en el continente helado, además de congelar las reclamaciones territoriales.

Tras mencionar el Territorio Insular Oceánico chileno, el autor especifica en qué consiste nuestro Mar Territorial, la Zona Contigua, la Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental; expone la esencia del concepto «Mar Presencial», tesis perteneciente al Almirante Martínez Busch; y, finalmente, reseña las delimitaciones de los espacios marítimos llevadas a cabo con Argentina y Perú.

Cabe destacar que el autor destina un espacio a presentar los puntos de vista contrarios a los argumentos y títulos chilenos para sustentar su dominio soberano en algunas áreas donde han existido controversias con los Estados vecinos, por ejemplo, la controversia sobre la Puna de Atacama con Argentina, (p. 56) o bien la diferencia con Bolivia respecto de si tenía o no títulos históricos para acceder al Pacífico (p. 17). Lo anterior trasunta no sólo honradez intelectual de Santiago Benadava, sino también constituye una muestra de superación de todos aquellos textos que únicamente analizan los problemas limítrofes basándose sólo en los argumentos, títulos o interpretaciones chilenas respecto de lo que debía ser su territorio.

Los escasos errores tipográficos del texto no afectan la sustancia del cuadro histórico contenido en el libro.

Mario Valdés Urrutia